

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

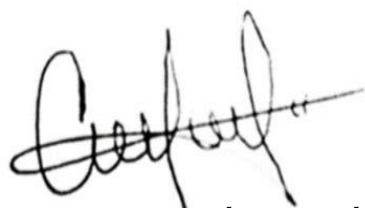
Yo, **CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MORA** con C.C 1.144.030.348 de Cali, Tarjeta Profesional 241312-T, en mi condición de contador de **COEMPRESAR** identificada con NIT **901.772.750** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali y, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, **certifico bajo la gravedad de juramento** que la COEMPRESAR se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales de la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación.

Por tanto, declaro que nos encontramos a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y servicio de Aprendizaje SENA.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los (14) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ MORA
C.C. 1.144.030.348 de Cali
Tarjeta Profesional 241312-T

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ M
CONTADOR PUBLICO
T.P. 241.312-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

241312-T

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MORA
C.C. 1144030348
RES. INSCRIPCION 342 DEL 27/04/2018
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

248422 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 267532



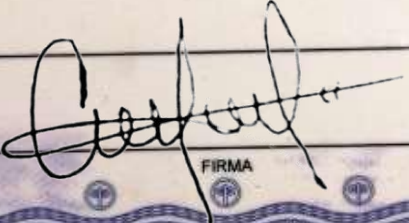
Identificación Pública S.A. 180212/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.


FIRMA

Cr 1ª 1ª # 70ª-41 Bl 3 Ap 201
Cel 305-749-89-86

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ M
CONTADOR PUBLICO
T.P 241.312-T



Cr 1ª 1ª # 70ª-41 Bl 3 Ap 201
Cel 305-749-89-86

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

18A486750384F489

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES RODRIGUEZ MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144030348 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 241312-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado